

1 BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES
2 COMPLEMENTARIAS, S. A.

3
4 **Nº 553**
5

6 San José, Costa Rica, lunes treinta de octubre del dos mil veintitrés, a las nueve horas
7 con treinta minutos.
8

9 **SESIÓN ORDINARIA**
10 Asistencia:
11

12 Directivos:
13 MBA. José Manuel Arias Porras, presidente
14 MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente
15 MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario
16 Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero
17 M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
18 Sr. Adrián E. Quirós Araya
19
20 Fiscal:
21 Gerente General a.i.: MBA. Marco Vargas Aguilar
22 Auditoría Interna: Lic. José Luis Arias Zúñiga
23 Asesor Legal Junta Directiva
24 General del BNCR: Lic. Rafael Brenes Villalobos
25 Enlace corporativo: Lcda. Jessica Borbón Guevara
26 Secretaria General: Lcda. Cinthia Vega Arias
27
28

29 **ARTÍCULO 1.º**

30 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone
31 la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
32 audio y video, el presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras,
33 expresó: “Verificamos la grabación”.
34 La señora Vega Arias dijo: “Sí, señor. Ya estamos grabando”.
35 El director Arias Porras indicó: “O.K., muchas gracias”.

36 (J.M.A.P.)
37

38 **ARTÍCULO 2.º**
39

40 Con respecto al orden del día de la presente sesión, el presidente de este directorio,
41 señor José Manuel Arias Porras, preguntó: “¿Alguna observación al orden del día?
42 ¿Pasaron el tema de las sesiones virtuales para resolutivos o lo cambiamos en este
43 momento?”.
44

45 El señor Vargas Aguilar respondió: “En este momento”.
46

47 El director Arias Porras expresó: “Entonces, el tema de la posibilidad de hacer

1 sesiones tanto presenciales como virtuales, que fue modificada la ley. Rafael, ¿cuál
2 era la ley?”.

3 El señor Brenes Villalobos contestó: “Es una reforma a la Ley General de la
4 Administración Pública”.

5 El director Arias Porras indicó: “O.K. Y recibimos el comunicado de la Junta Directiva
6 General del Conglomerado, por tanto, nos corresponde a nosotros decidir qué vamos
7 a hacer, entonces, eso lo pasamos a temas resolutivos, incluyámolo como el último
8 de los temas resolutivos, porque no es solamente informativo. ¿Qué otra cosa tenemos
9 que haya que cambiar del orden? Si no hay, entonces, con esa modificación aprobamos
10 el orden”.

11 Los directivos mostraron su anuencia.

12 **Resolución**

13 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
14 día de la presente sesión ordinaria número 553 de BN Vital, OPC, S. A., considerando
15 la alteración planteada en esta ocasión por el presidente de este directorio, señor José
16 Manuel Arias Porras, en el sentido **trasladar** el punto *4.e Acuerdo tomado por la*
17 *Junta Directiva General en el artículo 12.º, sesión 12.658, referente al dictamen ALG*
18 *25-2023: propuesta de sesiones virtuales en subsidiarias*, para que sea conocido luego
19 del asunto 3.c y se resuelva lo que corresponda.

20 (J.M.A.P)
21

22 **ARTÍCULO 3.º**
23

24 Con respecto al acta de la sesión anterior, el presidente de este directorio, señor José
25 Manuel Arias Porras, comentó: “Hay una recomendación de nuestro Asesor Legal
26 para declarar confidencial el artículo 6.º por contener información estratégica y el
27 16.º por contener información de los clientes. ¿Están de acuerdo en aprobar el acta
28 con esos ajustes?”.

29 Los directivos mostraron su anuencia.

30 **Resolución**

31 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
32 sesión ordinaria número 552, celebrada el 11 de octubre del 2023, considerando la
33 recomendación indicada por el señor Rafael Brenes Villalobos, en el sentido de
34 declarar confidencial el artículo 6.º, con base en lo establecido en el artículo 273.º de
35 la Ley General de la Administración Pública; asimismo, el artículo 16.º, según lo
36 estipulado en el artículo 42.º de la Ley de Protección al Trabajador.

37 **Nota: se dejó constancia** de que el director señor Edgar Quirós Núñez se encuentra
38 imposibilitada de aprobar dicha acta, en virtud de que no estuvo presente en esa
39 sesión.
40 (J.M.A.P.)
41
42
43

ARTÍCULO 9.º

Una vez retomada la sesión y verificado el inicio de grabación de audio y video, la directora, señora Ana Cecilia Rodríguez Quesada, expresó: “Yo quería felicitar a Marco y a todos los colaboradores de la Operadora por lo bien organizado que estuvo la celebración de los 25 años de la Operadora. Básicamente, pude participar en los dos eventos, tanto en la cena como en el desayuno, y definitivamente creo que, sobre todo, en la parte del desayuno salí muy inspirada con el expositor que nos llevó Marco. Así que creo que para los compañeros que no pudieron asistir ese día sería bueno tratar de replicar, o sea, pasarnos la charla, si es posible, si usted la tiene, porque yo copié un poco la información; pero, no me he metido a ver si está ya en los correos de nosotros”.

El señor Vargas Aguilar indicó: "Vamos a ubicarlo, claro que sí".

La directora Rodríguez Quesada resaltó: “En realidad, creo que se abre un panorama increíble con respecto al tema que él comentó de las zonas azules y las posibilidades que tenemos las personas ya de tercera edad de no solo tener una seguridad financiera, sino también una mejor calidad de vida. Creo que a través de esa motivación que él nos dio, el doctor Esteban Andrejuk, creo que es muy valiosa para todos nosotros y los afiliados, yo digo nosotros, porque yo también soy afiliada”.

El director Arias Porras señaló: "Yo me uno a las felicitaciones, estuvo buena la actividad. Las dos actividades estuvieron muy buenas".

SE DISPUSO: dar por recibido el comentario formulado por la directora Ana Cecilia Rodríguez Quesada, relativo a las actividades que se realizaron para celebrar el 25 aniversario de BN Vital, OPC, S. A.

(A.C.R.Q.)

ARTÍCULO 11.^º

El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, dijo: "Por cierto, la reunión de la FIAP estuvo interesante; sin embargo, mi percepción es que la Asociación Mexicana de Afores tenía su actividad anual, con lo que a las Afores les interesa, todo lo que es llevar agencias de inversión y todo el asunto, análisis sobre la situación de las Afores y las pensiones de México, la cobertura de la seguridad social en México y, entonces, FIAP aprovechó y se unió a la celebración, al evento de Amafore. Yo estuve hace muchísimos años en un evento con Amafore, solamente ACOP de Costa Rica con Amafore de México, entonces, el programa de sesiones es sumamente cansado, o sea, es sesión tras sesión hasta las 6:30 p.m. desde las 9:00 a.m., eso de estar uno sentado oyendo gente hablar es muy cansado; pero, es que la mayoría de los temas fueron como muy locales, entonces, el primer día cerró con una presentación de este español, el que viene aquí a cada rato, del que vos me hablaste". El señor Vargas Aguilar apuntó: "Valero".

El director Arias Porras continuó: "De Diego Valero, eso estuvo interesante, con eso terminamos; pero, ya habíamos oído a todas las agencias de inversiones de los

1 Estados Unidos haciendo sus presentaciones y promociones. El segundo día fue
2 parecido; pero, ahí hubo dos presentaciones que eran como generales. Don Guillermo
3 Arthur habló un poquito el primer día como presentador de alguien; pero, fueron muy
4 pocas las actividades como generales. El evento tenía una participación
5 multitudinaria, no sé, ahí debimos estar, por lo menos, unas 1200 personas, aquello
6 era enorme, el lugar es el salón de convenciones de Banamex, de City Banamex ahora,
7 es muy similar en estructura al Centro Nacional de Convenciones, incluso, los salones
8 así gigantes con otros salones que se abren y se comunican, entonces, sí éramos
9 bastantes los que estábamos presentes y todos los extranjeros estábamos en el Hotel
10 Hyatt, éramos 50, entonces, nos transportaban en unas microbuses de color negro,
11 nada tiene eso de particular; pero, nos transportaban, entonces, eran como unas cinco
12 microbuses, porque los extranjeros que estábamos éramos 50, eso nos lo dijeron,
13 entonces, la participación era multitudinaria y las personas relacionadas con
14 pensiones en América Latina éramos 50, exceptuando los de México, que sí eran más
15 de 1000. Entonces, ¿aprende uno? Sí, siempre se aprende algo, en cualquier cosa que
16 uno vaya aprende algo; pero, por lo menos, no era la idea que yo llevaba de una
17 reunión de FIAP, o sea, donde se analizan cosas generales para todo el mundo; pero,
18 bueno, no sé, Sergio, si querés hacer algún comentario con relación a”.

19 El señor Quevedo Aguilar dijo: “Coincido completamente en la observación, en
20 realidad, era una actividad de Amafore en México y FIAP logró incluirse dentro de
21 ese foro; pero, no fueron temas latinoamericanos los que se vieron ahí; de hecho, la
22 estructura está hecha por patrocinios de gestores internacionales que, entonces,
23 ponen algún dinero para financiar el evento a cambio de tener la oportunidad y tener
24 también expositores para tenerlas. Al final de cuentas, se convierte en una actividad
25 de ventas para ellos; pero, en realidad, es eso, coincido completamente con el
26 comentario de don José”.

27 El director Arias Porras señaló: “O.K.”.

28 **SE DISPUSO:** tener por presentado el informe verbal del director señor José
29 Manuel Arias Porras sobre su participación en el seminario internacional de la
30 Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP),
31 realizado los días 23 y 24 de octubre de 2023. (J.M.A.P.)

ARTÍCULO 14.^º

36 El gerente general a.i., señor Marco Vargas Aguilar, presentó la carta de fecha 18 de
37 octubre del 2023, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del
38 Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado
39 por la Junta Directiva General en el artículo 12.^º, sesión n.^º 12.658, celebrada el 10
40 de octubre del 2023, en el que se aprobó la modificación al **Reglamento para el**
41 **funcionamiento de las juntas directivas de las subsidiarias que conforman**
42 **el Conglomerado Financiero BNCR (RG04GC01)**, específicamente en lo que
43 respecta al artículo 15.^º de dicho Reglamento, en cuanto a la posibilidad de celebrar

1 sesiones ordinarias y extraordinarias de manera virtual.
2 El director Arias Porras dijo: "El tema de las sesiones virtuales y presenciales, como
3 les comenté hace un rato, bueno, hay una reforma a la Ley General de
4 Administración, ¿verdad, don Rafael?".
5 El señor Brenes Villalobos indicó: "Sí, señor. Bueno, en el caso de las Junta de las
6 subsidiarias es, más bien, un criterio de la Procuraduría que habilitó, porque se rigen
7 por Código de Comercio. También, hay una reforma a la Ley General de
8 Administración Pública que sigue sin publicarse; pero, ya está aprobada por la
9 Asamblea Legislativa, es un Decreto Legislativo, y estamos a la espera, que ahí sí se
10 habilita para todo sector público ampliamente".
11 El director Arias Porras dijo: "Excelente".
12 El señor Brenes Villalobos agregó: "Y tal vez recordar que la Junta lo aprobó, en el
13 caso de las subsidiarias, en el entendido de que, al menos, una al mes debe ser
14 presencial".
15 El director Arias Porras cuestionó: "Pero, una al mes quedó en el Banco".
16 El señor Brenes Villalobos aclaró: "En las subsidiarias".
17 La directora Rodríguez Quesada consultó: "¿Bimestral, no? Dice ahí".
18 El señor Brenes Villalobos dijo: "Es mensual".
19 La directora Rodríguez Quesada indicó: "Yo vi bimestral".
20 El señor Brenes Villalobos externó: "En las subsidiarias quedó mensual".
21 La señora Vega Arias aclaró: "Una al mes presencial".
22 La directora Rodríguez Quesada preguntó: "¿Y en la Junta Directiva General?".
23 La señora Vega Arias informó: "Todavía no se ha podido hacer, por eso que explicaba
24 don Rafael".
25 El señor Brenes Villalobos señaló: "Todavía no".
26 La directora Rodríguez Quesada expresó: "Ah, O.K., no es que nos vamos a apegar a
27 lo que la Junta Directiva General diga".
28 El director Arias Porras dijo: "No, porque la cantidad de sesiones son diferentes".
29 La señora Vega Arias apuntó: "Es a discreción de esta Junta, con base en eso que se
30 aprobó".
31 El director Arias Porras mencionó: "Pero, bueno, así las cosas, hay poco que decidir".
32 La directora Rodríguez Quesada indicó: "Nos acogemos".
33 El director Arias Porras manifestó: "Tendremos que tener una presencial al mes. Sí,
34 yo estaba pensando en que íbamos a tener una presencial por cada dos meses. Así fue
35 como yo interpreté ese documento; pero, bueno".
36 La señora Vega Arias aclaró: "Esa fue la propuesta que don Rafael llevó a Junta; pero,
37 Junta no lo acogió".
38 El director Arias Porras dijo: "Es correcto; pero, es que en las del Banco son cuatro
39 sesiones al mes, entonces, sí, yo fui el primero que dijo: no, en el Banco tiene que
40 haber, por lo menos, presenciales, una al mes, una de cuatro, y mi idea era que aquí
41 fueran también una de cuatro".
42 El señor Brenes Villalobos mencionó: "Exactamente, esa era la propuesta".
43 El director Arias Porras señaló: "Esa era la idea; pero es que ¿tiene que ser igual a

1 las del Banco?".

2 La señora Vega Arias explicó: "No, es que don Rafael no llevó una propuesta para
3 modificar las del Banco, solo las de subsidiarias".

4 El señor Brenes Villalobos afirmó: "Exactamente, es que todavía no ha salido la ley".

5 El director Arias Porras indicó: "Pero, esta Junta Directiva es la Junta Directiva de
6 la Operadora de Pensiones BN Vital, la Junta Directiva del Banco no tiene que decidir
7 con qué frecuencia y cómo nos reunimos nosotros".

8 El señor Brenes Villalobos comentó: "De hecho, sí lo hace, o sea, el reglamento lo
9 aprueba... Es un reglamento para todas las juntas directivas del Conglomerado.
10 Eventualmente, la Junta, como asamblea de accionistas, podría liberarle la potestad
11 a cada una de las subsidiarias y se podría proponer".

12 El director Arias Porras dijo: "Pero, entonces, siendo así, sí era informativo, aquí no
13 hay nada que resolver".

14 El señor Brenes Villalobos dijo: "Sí, señor, es correcto".

15 El director Arias Porras comentó: "Lo único que hay que resolver es si es la primera
16 o la segunda la presencial, eso lo puede hacer el Presidente".

17 La señora Vega Arias expresó: "Exactamente, eso quedaba así, en teoría. A no ser que
18 ustedes quieran llevar una contrapropuesta a la Junta Directiva".

19 El director Arias Porras señaló: "Bueno, en este momento estamos en temas más
20 candentes que ponerse a discutir eso. ¿Don Jaime, usted iba a hablar?".

21 El director Murillo Víquez señaló: "No, es que iba en esa misma línea".

22 El director Arias Porras indicó: "No, entonces, queda informativo, o sea, aquí no hay
23 nada que resolver".

24 La directora Rodríguez Quesada consultó: "Entonces, ¿usted nos comunica cuál va a
25 ser presencial?".

26 El director Arias Porras informó: "La primera del mes que sea presencial.
27 Aprovechando lo de las reuniones virtuales, siendo virtuales, yo propondría que las
28 hiciéramos más temprano".

29 La directora Rodríguez Quesada apuntó: "Sí, claro".

30 El director Arias Porras señaló: "No sé, pensaría a las...".

31 El director Alvarado Delgado informó: "Yo no puedo, aunque sea virtual no puedo".

32 El director Arias Porras preguntó: "¿Ningún día?".

33 El director Alvarado Delgado mencionó: "Tengo compromisos ya establecidos, porque
34 como hemos venido cambiando tantas veces las horas y los días, al final, esto es lo
35 que yo tenía más establecido, entonces, sí tengo una actividad que me cuesta mucho
36 moverla para los días de sesión".

37 El director Arias Porras indicó: "O.K., no, siendo así, nada se puede contra lo
38 imposible. ¿Para cuándo tenemos la próxima sesión, Cinthia?".

39 La señora Vega Arias dijo: "Ya le confirmo".

40 La directora Rodríguez Quesada apuntó: "El 15".

41 El director Arias Porras consultó: "¿El 15 de noviembre?".

42 La señora Vega Arias confirmó: "El 15 de noviembre a las 10:00 a.m.".

43 El director Arias Porras señaló: "A las 10:00 a.m., O.K.".

1 La directora Rodríguez Quesada expresó: “Propongo a las 9:30 a.m.”.
2 El director Arias Porras comentó: “No, si no se puede más temprano la dejamos a las
3 10:00 a.m. Entonces, la próxima es presencial, porque dejamos la primera presencial”.
4 La directora Rodríguez Quesada indicó: “La segunda de diciembre es el 13”.
5 La señora Vega Arias comentó: “La segunda de noviembre es el 29”.
6 El director Arias Porras expresó: “Esa sí es virtual, O.K.”.
7 La directora Rodríguez Quesada dijo: “De diciembre solo tenemos el 8 y el 15”.
8 La señora Vegas Arias dijo: “Sí, porque esas son seguidas”.
9 El director Arias Porras indicó: “O.K.”.

10 **Resolución**

11 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
12 **presentada** la carta de fecha 18 de octubre del 2023, suscrita por la señora Cinthia
13 Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la
14 parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo
15 12.º, sesión n.º 12.658, celebrada el 10 de octubre del 2023, en el que se aprobó la
16 modificación al **Reglamento para el funcionamiento de las juntas directivas**
17 **de las subsidiarias que conforman el Conglomerado Financiero BNCR**
18 **(RG04GC01)**, específicamente en lo que respecta al artículo 15.º de dicho
19 Reglamento, en cuanto a la posibilidad de celebrar sesiones ordinarias y
20 extraordinarias de manera virtual.

21 Comuníquese a Gerencia General.

22 (M.V.A.)
23

24 **ARTÍCULO 16.º**
25

26 El gerente general a.i., señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo
27 de fecha 30 de octubre del 2023, al cual se adjunta el informe de los estados
28 financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A.,
29 al 30 de setiembre del 2023, que se componen, básicamente, del estado de situación
30 financiera, estado de resultados integrales y su análisis, así como el detalle de
31 ingresos de comisiones por servicios y de los gastos administrativos, y los estados de
32 situación financiera y de resultados integrales de los fondos administrados.
33 Asimismo, se anexa el refrendo emitido por la Auditoría Interna sobre dichos estados
34 financieros, consignado en el oficio AI-82-2023, de fecha 6 de octubre del 2023,
35 suscrito por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno.

36 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones el señor Mainor Benavides
37 Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa de esta sociedad, quien, de
38 seguido, expresó: “Buenos días”.

39 El director Arias Porras dijo: “Buenos días. Adelante, Mainor”.

40 El señor Benavides Barrantes comentó: “Gracias. Tenemos los estados financieros
41 con corte a setiembre y el comparativo con el mismo periodo del año anterior. Como
42 hemos venido conversando, en el tema de ingresos financieros, la disminución por las
43 ganancias de capital no realizadas este año y sí el año anterior, y la volatilidad en el

1 tipo de cambio que nos ha generado un incremento en los gastos. En la parte de
2 ingresos de operación, vemos un incremento del 10% con relación al mismo periodo
3 del año pasado y responde a que hemos tenido un mejor desempeño de los fondos
4 voluntarios y un mayor saldo administrado”.

5 El director Alvarado Delgado preguntó: “Don Mainor, ¿qué es bonificaciones? ¿Qué
6 incluye?”.

7 El señor Benavides Barrantes respondió: “Las bonificaciones incluyen la devolución
8 que se hace de las comisiones en el régimen del tercer pilar es, como su nombre lo
9 dice, una bonificación, es un premio a la permanencia de los afiliados y al saldo
10 administrado, entonces, está en función de los rendimientos recibidos. Lo que se hace
11 es que todos los meses se calcula el rendimiento, si es positivo se le devuelve parte de
12 la comisión que se le cobró y esa bonificación está en función del saldo administrado
13 y la permanencia que tenga en el fondo”.

14 El señor Vargas Aguilar acotó: “Vamos a ver, don Bernal, a nivel de legislación, yo no
15 puedo como operadora hacer discriminación con los afiliados de decir: *a usted le cobro*
más y a usted le cobro menos. Lo que la legislación sí permite es que podemos
16 incentivar la permanencia de las personas, no disminuyendo la comisión, sino
17 cobrándole lo mismo; pero, bonificándole, o sea, haciéndole una disminución
18 premiando su antigüedad y/o el saldo administrado”.

20 El director Arias Porras comentó: “Sí, cuando uno calcula la rentabilidad, en mi caso,
21 cuando lo hago, cojo el estado de cuenta y me pongo a montar el consecutivo que tengo,
22 entonces, uno rebaja lo que le cobraron de comisión y busca la bonificación, porque
23 esa hay que sumarla, lo que le cobraron fue, en realidad, menos, en el estado de
24 cuenta viene”.

25 El señor Vargas Aguilar apuntó: “Y hay que separar los movimientos”.

26 El director Arias Porras dijo: “Sí, hay que ir a buscar la bonificación, porque tampoco
27 está a la par del cobro de comisión”.

28 El señor Benavides Barrantes continuó la exposición mencionando: “Como les
29 comentaba, en los gastos de operación vemos un leve incremento de un 2% con
30 relación al año pasado y, como lo señalaba, don Bernal, la partida de bonificaciones
31 obviamente muestra un mayor crecimiento, porque recordemos que en el 2022, casi
32 todo el año, tuvimos rendimientos negativos, entonces, no bonificamos o bonificamos
33 muy poco. Al final, nos da una utilidad de ₡1.105 millones en setiembre 2023 versus
34 ₡1.182 millones que tuvimos en el mismo periodo del año pasado, sin los ₡1.075
35 millones de ganancias de capital. En el tema del estado de situación financiera, vemos
36 un incremento en el activo de un 17%, la partida más importante es el incremento
37 que tenemos en inversiones de instrumentos financieros. Los pasivos, como lo hemos
38 conversado, responden básicamente a aquellas partidas asociadas a la utilidad. En el
39 patrimonio vemos un crecimiento de ajustes al patrimonio, donde registramos las
40 plusvalías del periodo”.

41 El director Arias Porras resaltó: “Si seguimos así, a este ritmo, vamos a compensar
42 la ganancia financiera que tuvimos por venta de títulos, porque, en este momento, la
43 diferencia es ₡80 millones y hemos compensado ya ₡1.000. Muy bueno. Ahora, de esa

1 ganancia, de esa comisión que tuvimos por venta de títulos el año pasado, ¿la mitad
2 se la llevaron los afiliados?".

3 El señor Benavides Barrantes apuntó: "Sí, ya sea de ingresos financieros o de ingresos
4 operativos el 30% se nos convierte en utilidad neta, todo lo demás se lo lleva
5 participación sobre utilidades, impuestos, Comisión Nacional de Emergencia".

6 El director Arias Porras indicó: "O sea, lo que parecería un escudo fiscal es lo que al
7 final nos queda. ¿En algún momento, no se había hablado de que las utilidades que
8 se repartieran fueran solamente las derivadas de las comisiones cobradas a los
9 fondos?, ¿no?".

10 El señor Benavides Barrantes contestó: "Eso se hizo, sí, por un trabajo que había
11 hecho la Caja y la Procuraduría había hecho un dictamen, ahorita no lo recuerdo, que
12 a la Caja sí; pero, a nosotros no".

13 El director Arias Porras dijo: "Ah, a la Caja sí. Sí, es que yo tenía eso en la mente,
14 como a mí no me afectaba en aquellos años; pero, sí lo conocí, que se iba a tomar
15 solamente la base de las comisiones cobradas".

16 El señor Benavides Barrantes señaló: "Sí, porque aquí estamos repartiéndo también
17 la parte de ingresos financieros". De seguido, retomó la exposición comentando: "En
18 el estado de flujos de efectivo, rápidamente, partimos del resultado del periodo: los
19 ¢1.005 millones; seguimos con los ¢1.693 millones, que son aquellas partidas que
20 afectan el estado de resultados; pero, que no requieren el movimiento de efectivo. El
21 resto de las partidas se explican por sí solas. Vemos las tres fuentes o demandantes
22 de recursos: flujos netos para actividades de operación (¢1.789 millones); actividades
23 de inversión, que hemos realizado las inversiones que les decía antes, y el tema de los
24 dividendos pagados para terminar el año con ¢567 millones. En el patrimonio,
25 partimos de los ¢11.806 millones, el cierre del patrimonio del año anterior, le
26 restamos los dividendos (¢592 millones), le sumamos la utilidad del periodo más las
27 ganancias de valoración y nos da ¢14.215 millones, que son el nuevo patrimonio al
28 cierre de setiembre. Comparando con las proyecciones, como lo decía don José
29 Manuel, nos ha ido bastante bien, tenemos ¢518 millones por encima de lo
30 presupuestado en ingresos operativos y una reducción o una subejecución de los
31 gastos, eso nos da ¢887 millones por encima del resultado operativo y, al final, nos da
32 una utilidad de un 40% por encima de lo que habíamos proyectado".

33 El director Arias Porras señaló: "Perdón, ¿este año se pagó un aumento salarial?".

34 El señor Benavides Barrantes confirmó: "Sí, señor".

35 El director Arias Porras agregó: "Nada así exagerado; pero, sí se pagó este año,
36 ¿verdad?".

37 El señor Benavides Barrantes indicó: "Para el primer semestre; el segundo semestre
38 no correspondía, porque no hubo incremento salarial".

39 El director Arias Porras dijo: "O.K.".

40 El señor Benavides Barrantes apuntó: "En el tema de presupuesto, base de registro
41 del efectivo, vemos los ingresos por encima de lo presupuestado inicialmente. Los
42 ingresos por renta de activos también por encima y, en los gastos, vemos algunas
43 subejecuciones que se detallan al final, para no entrar en mucho tiempo leyéndolas,

1 las principales son los servicios comerciales (₡579 millones), impuestos que pagamos
2 de menos, y mantenimiento y servicios básicos”.

3 El director Arias Porras preguntó: “¿Todavía no hemos registrado el pago al Banco
4 por el alquiler?”.

5 El señor Benavides Barrantes contestó: “No, señor; todavía no”.

6 El director Arias Porras consultó: “No hay manera como de hacer una provisión?”.

7 El señor Benavides Barrantes respondió: “Eso hoy precisamente lo vamos a ver con
8 los señores de KPMG, para ver si ellos nos aceptan la propuesta. Ellos están
9 argumentando que como no existe un contrato la obligación no ha nacido todavía;
10 pero, entonces, hoy vamos a ver si encontramos la forma de registrarla”.

11 El director Arias Porras indicó: “Lo que pasa es que ya la Supén nos mandó un oficio
12 para que lo registremos, entonces, bueno, tal vez no registrarlo como el gasto
13 completo; pero, hacer una provisión, porque si al final gana la Supén se puede echar
14 a perder todo este panorama”.

15 El señor Benavides Barrantes mencionó: “Sí, y lo peor es que, de no registrar la
16 provisión, estaríamos distribuyendo más utilidades”.

17 El director Arias Porras señaló: “Don Edgar”.

18 El director Quirós Núñez dijo: “Es que usted no estaba en ese momento, porque usted
19 salió un minutito (don José), le hablábamos a don Marco, Mainor, que —permítanme
20 el término, por favor, coloquial— el pulsito que se van a echar ustedes hoy con la
21 auditoría externa, podríamos invocar, sugiero respetuosamente que ustedes lo
22 valoren, el tema de sustancia sobre la forma. Acordémonos que el marco conceptual
23 habla de la sustancia sobre la forma, y creo que la NIC 1, Normas Internacionales de
24 Contabilidad. ¿Qué es lo que dice la norma? En casos como este, donde la sustancia,
25 ¿cuál es la sustancia?, hay una realidad, el piso nueve, ahí está, esa es la realidad,
26 una realidad económica que hay ahí, no se ha podido registrar por temas de contrato;
27 pero, esa es la forma. Entonces, aquí podríamos defender con los auditores externos
28 el tema de sustancias sobre la forma, ellos, posiblemente, van a tener una posición
29 muy fácil para ellos decir: *no, es que no hay contratos, no se puede registrar*; pero,
30 como ustedes muy bien lo señala, eso va a tener efectos futuros. Entonces, si
31 invocamos esos conceptos que establece el marco conceptual podríamos echarnos un
32 buen pulsito con la auditoría externa y hacerles ver que no es una ocurrencia, sino
33 que está fundamentado en el Marco de las Normas Internacionales de Información
34 Financiera, esto tiene implicaciones, el no registrar. Tengo otro par de observaciones,
35 en el estado de resultados, usted en el análisis que hace —pero, es en el otro
36 documento, en el PDF— habla de una comisión de administración que es variable que
37 se le cobra al Fondo de Garantía de Jubilaciones de los Empleados del Banco Nacional
38 de Costa Rica. ¿Hay un promedio de esa comisión?”.

39 El señor Benavides Barrantes manifestó: “La comisión que se le cobra al Fondo de
40 Garantía y Jubilaciones del Banco corresponde al 0,22% del valor de mercado de las
41 inversiones”.

42 El director Quirós Núñez indicó: “Es que ahí no lo decía, entonces, me quedé con eso”.

43 El señor Benavides Barrantes continuó: “Entonces, como ese valor y esas

1 fluctuaciones han estado brincando mucho, las comisiones sí varían de un mes con
2 relación al otro”.

3 El director Quirós Núñez externó: “Gracias por la aclaración. El otro temita, otras
4 retribuciones por ¢305.000.000 en gastos, ¿a qué se deben esas otras retribuciones?
5 Eso está en el PDF, en el detalle”.

6 El señor Benavides Barrantes mencionó: “Tendría que buscárselo, porque ahorita así
7 de memoria no preciso el dato; pero, yo ahorita se lo busco”.

8 El director Quirós Núñez expresó: “Y otro temita, aquí no está en esta, sino está en
9 el PDF, que es el tema de los estados financieros de los fondos administrados. ¿No los
10 tiene aquí? Yo pediría que, por favor, a futuro en la presentación se presenten, porque
11 yo estuve analizando el documento, que es el PDF, estuve tratando de abrirlo aquí;
12 pero, aquí, curiosamente, no me lo abre, en mi casa sí. En los fondos administrados,
13 por ejemplo, observamos que para el mes de septiembre hubo una pérdida de
14 ¢15.196.924.000”.

15 El director Arias Porras preguntó: “¿En el Fondo de Garantías del Banco o en el del
16 ICT?”.

17 El director Quirós Núñez respondió: “En los fondos administrados, específicamente
18 ese es el ROP, yo me concentré ahí en el ROP, que eso lo vemos, ustedes lo incorporan
19 ahí en los estados, y sí sugiero, respetuosamente, don José, que para futuro nos
20 presenten ese análisis, eso que vemos ahí lo proyecte usted y lo discutamos, porque
21 en fondos administrados sí vi esa minusvalía de ¢15.000 millones en el mes de
22 setiembre, que eso ya, inclusive, en el periódico salió ya alguien reclamando: *BN Vital*
23 *con minusvalías*”.

24 El señor Benavides Barrantes acotó: “Los estados financieros de los fondos son muy
25 sencillos, porque no tienen tanta operativa como lo que vemos aquí. Eso responde a
26 pérdidas por diferencial cambiario y a minusvalías; más que minusvalía son aquellos
27 fondos que se van directamente a resultados, llámese fondos mutuos y ETF, que esos
28 me afectan directamente la utilidad y no el patrimonio como los títulos que tenemos
29 registrados en otros resultados integrales, que lo que hacemos es disminuir el
30 patrimonio, no afectando directamente el resultado. Es muy acertada la
31 recomendación de don Edgar, generalmente casi nadie ve los estados financieros de
32 los fondos, aunque son sencillos, casi nadie, ni en la prensa menos, y aquí casi nunca
33 los traemos, a excepción de una vez al año cuando viene KPMG y los muestra; pero,
34 toda la información está ahí, con todo gusto”.

35 El director Quirós Núñez dijo: “Sí, por favor, porque son muy sencillos; pero, muy
36 importantes en el estado de resultados, por ejemplo, en otros gastos financieros se
37 muestra un saldo en el ROP, por ejemplo, de ¢66.000 millones. Entonces, son cifras
38 gruesas importantes que sería interesante que nosotros aquí en el seno de esta Junta
39 Directiva lo analicemos y hablemos sobre el tema. Y, para terminar, nada más hay
40 una nota que ustedes hacen en los estados financieros, hay una nota que dice: *al no*
41 *haber cuenta en el catálogo, disminuye la cuenta por pagar* —estoy hablando de los
42 estados financieros de los fondos— *por comisiones, por ende, aumenta el patrimonio,*
43 *lo cual genera diferencia entre el gasto por comisión y la cuenta por pagar respectiva*.

1 El argumento, y ustedes tienen razón, porque ustedes tienen que regirse bajo un
2 catálogo de cuentas que lo establece la Supén, esto, en alguna forma, al no revelar
3 esto, por limitación del catálogo de cuentas nos está afectando los principios de
4 revelación suficiente, importancia relativa, realización, exactitud y eso; usted salva
5 el punto, ustedes, la Gerencia Financiera salvan el punto indicando; pero ¿se puede
6 hacer algo?, decirle a la Supén: *Supén, mire, amplíe, abra el catálogo*".

7 El señor Benavides Barrantes señaló: "Podríamos intentarlo de nuevo, en el 2013 y
8 2014 le hicimos la solicitud de la apertura de esas cuentas transitorias y tuvimos una
9 negativa de parte de la Supén, argumentando con toda la razón de que esas cuentas
10 transitorias y las que se llaman *Otros*, al final son cuentas un poco complicadas de
11 administrar, porque se mete todo lo que sea, todo cabe en *Otros*. Entonces, tuvimos
12 cierta resistencia de parte de la Superintendencia de Pensiones, podríamos de nuevo
13 intentarlo y en función de los cambios que se están haciendo al catálogo contable con
14 la apertura de los fondos generacionales, que ya de por sí requieren más cuentas para
15 el debido registro y llamarse cuentas de pasivos, como ya vamos a tener la posibilidad
16 de adquirir coberturas o ir al mercado de liquidez, eventualmente ya hay que crear
17 las cuentas de pasivo".

18 El director Quirós Núñez aclaró: "Don don José Manuel, es que planteo esto en el
19 marco de que estamos hablando de información, estamos hablando de estados
20 financieros, estamos hablando de Normas Internacionales de Información
21 Financiera, un argumento de la Supén diciendo que: *porque no existe la cuenta*, es un
22 argumento totalmente sin sustento y en mi condición de contador público autorizado,
23 para mí esto no es correcto, definitivamente, y hay que corregirlo. Sugiero
24 respetuosamente, don José Manuel, y a esta estimable Junta Directiva que saquemos
25 un acuerdo en ese sentido".

26 El director Arias Porras dijo: "Yo estoy de acuerdo con el acuerdo y planteárselo a la
27 Supén, porque, si se diera un problema en este momento, no vamos a salir diciendo:
28 *es que en el año 2014 nosotros dijimos*. En cambio, actualizamos la gestión para que
29 se vea que hemos estado con la *paja tras la oreja*".

30 El señor Benavides Barrantes añadió: "Esta información que nos solicita don Edgar,
31 si les parece bien de forma trimestral, porque de mes a mes no vemos mucha variación
32 en los fondos. Entonces, de forma trimestral podemos presentarla, si bien, todos los
33 meses la adjuntamos en los PDF, podríamos traerla aquí en la presentación de forma
34 trimestral".

35 El director Arias Porras indicó: "De acuerdo, muchas gracias, don Edgar, por todas
36 sus valiosas observaciones. ¿Estamos de acuerdo en dar por recibido los estados
37 financieros de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias con
38 corte al 30 de setiembre del 2023, así como el refrendo emitido por la Auditoría
39 Interna?".

40 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

41 Finalmente, el señor Mainor Benavides Barrantes se retiró del salón de sesiones.

42 **Resolución**

43 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por

1 presentados los estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones
2 Complementarias, S. A., al 30 de setiembre del 2023, adjuntos al resumen ejecutivo
3 de fecha 30 de octubre del 2023, expuestos en esta oportunidad por el señor Mainor
4 Benavides Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa de la sociedad, los
5 cuales cuentan con el refrendo de la Auditoría Interna, según lo consignado en el
6 oficio AI-82-2023, de fecha 6 de octubre del 2023. Es entendido que, trimestralmente,
7 la Administración expondrá, como parte de esta presentación, los resultados
8 correspondientes a los estados financieros de los fondos administrados, para
9 conocimiento de este órgano colegiado. 2) De conformidad con la moción del director
10 Edgar Quirós Núñez, encargar a la Gerencia General gestionar ante la Supén una
11 solicitud para que se valore la inclusión de una cuenta en el catálogo de cuentas que
12 permita registrar las comisiones por pagar de los fondos administrados y que estas
13 no aumenten el patrimonio, de manera que se pueda cumplir con los principios de
14 revelación suficiente, exactitud, entre otros, dispuestos en las Normas
15 Internacionales de Información Financiera.

15 Internacionales de Información Financiera
16 Comuníquese a Gerencia General

(MVA)

ARTÍCULO 17°

El gerente general a.i., señor Marco Vargas Aguilar, presentó la carta de fecha 26 de setiembre del 2023, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 15.^º, sesión 12.653, celebrada el 18 de julio del presente año, en el que se aprobó el ***Código de Gobierno Corporativo (CO01CG01), edición 18***, de conformidad con los términos del documento anexo al oficio ALG 20-2023, de fecha 13 de julio del 2023, suscrito por el señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, y por la señora Jennifer Vargas Madrigal, analista de gobernanza corporativa (adjunto en esta ocasión). Asimismo, se resolvió remitir el citado documento a las sociedades anónimas para lo correspondiente.

29 aclaró más para lo correspondiente.
30 El director Arias Porras expresó: "Este es el acuerdo tomado por la Junta Directiva
31 sobre la reforma al Código de Gobierno Corporativo. No sé si hay alguna observación".
32 En virtud de que no las hubo, indicó que este asunto se tendrá por presentado.
33 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

33 Los señores 34 Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) tener por presentado el documento denominado *Código de Gobierno Corporativo (CO01CG01), edición 18*, de conformidad con los términos del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 15.º, sesión 12.653, celebrada el 18 de julio del 2023, anexo a la carta de fecha 26 de setiembre del 2023, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional. 2) Instruir a la Gerencia General realizar las acciones pertinentes con el fin de divulgar, a nivel interno y a quienes corresponda, el documento conocido en el numeral 1) de esta resolución.

Comuníquese a Gerencia General. (M.V.A.)

43 Comuníquese a Gerencia General.

(M.V.A.)

ARTÍCULO 19.^º

La secretaria general del Banco Nacional, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 30 de octubre del 2023, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

La señora Vega Arias dijo: “En realidad BN Vital, a la fecha, solo tiene tres pendientes, yo no sé si don Marco se querrá referir, esos pendientes están prorrogados y hay dos de ellos que tienen relación con capacitación; de hecho, uno era reformular el plan de capacitación; pero, es un acuerdo que viene desde marzo, se ha prorrogado en varias oportunidades, se estaba esperando al plan de capacitación corporativo; pero, yo no sé si eso vale la pena ya replantearlo para el otro año, porque van a presentar un plan de capacitación para el 2023 y ya terminó el año. Entonces, lo seguimos arrastrando en el informe de pendientes”.

El director Arias Porras dijo: “Yo diría que mejor lo elimináramos”.

La directora Rodríguez Quesada indicó: “Es que sería dejarlo sin efecto”.

El director Alvarado Delgado externó: “Más bien, tomar un acuerdo de modificar el acuerdo que se tomó, para que no quede pendiente”.

El director Arias Porras señaló: “Por eso, eso era lo que decía con eliminarlo, solo que lo dije con palabras más ordinarias. ¿Están de acuerdo con suprimir? No sé, don Rafael, usted que es el que sabe cómo hay que redactar aquí las cosas”.

El director Alvarado Delgado: dijo: “Darlo por atendido no”.

El director Arias Porras manifestó: “No, por cumplido no”.

El señor Brenes Villalobos indicó: “Pérdida de interés actual, ¿será?”.

El director Arias Porras afirmó: “Sí, el acuerdo pierde interés”.

El señor Arias Zúñiga señaló: “Lo otro sería replantearlo pensando en el plan para el otro año”.

El director Arias Porras destacó: “O.K. está bien, lo replanteamos”.

La señora Vega Arias acotó: “Y hay otro que era una capacitación sobre el rumbo que se visualiza a nivel global en la industria de pensiones, que, de hecho, don Hermes en algún momento explicó que estaba teniendo conversaciones con don Diego Valero y quedó en informar en esta sesión”.

El director Arias Porras señaló: “Don Marco ha hablado con Diego Valero, yo conversé con él en México ahora y, bueno, primero me dijo que conversáramos y al final no se pudo y, luego, me mencionó que Marco lo había contactado. Mi idea con Diego Valero es que deje de estar diciendo que hay que aumentar la edad de pensión, o sea, la edad de pensión debería ser una alternativa; pero, no es la única solución, o sea, al trabajador se le podría plantear: *mire, tenemos un problema serio* —y aquí básicamente es allá, en aquel edificio que están reparando—; pero, ellos no hablan tanto de aumentar la edad de pensión, son los analistas los que salen con que esa es la solución, y los ticos y los de afuera; pero, el país podría plantearle a los trabajadores, mire: *una opción es aumentar la edad de pensión, otra opción es que usted cotice más*. Entonces, si usted está de acuerdo en cotizar, no sé —lanzo número

1 sin mayor cálculo—, *cinco puntos adicionales en el ROP, usted se queda con la edad*
2 *de pensión de 65 años, de lo contrario vamos a ver cuánto es la edad de pensión que*
3 *hay que poner si usted no cotiza más.* Y en el ROP yo había pensado un día que en el
4 voluntario, y Sergio fue el que me dijo: *¿no es más fácil que lo cotice en el ROP?* Y
5 obvio, claro que es más fácil que lo coticen en el ROP, obligado. Entonces, esa persona
6 ya no está condenada a tener que retirarse a los 68 años o 70 años, yo no sé a dónde
7 es la quieren poner, si no hay trabajo nuevos ni para una persona de 50 años, cómo
8 se le va a aumentar la edad de pensión, hay que buscar otra alternativa y para mí es
9 que cotice más, cotice para usted mismo, no es que va a cotizar, porque si le decimos
10 cotice más en el IVM el asunto se paraliza; pero, cotice más en el ROP, lógico que
11 tiene que ser una cosa bien planeada. O sea, del IVM usted va a recibir tanto; pero,
12 en el ROP usted va a recibir tanto más, si usted quiere tanto más cotice más.
13 Entonces, eso es lo que yo quiero hablar con Diego y debería hablarlo con Edgar
14 Robles, que es otro que anda hablando de que hay que aumentar la edad de pensión;
15 sin embargo, me parece más fácil hablar con Diego; pero, es que deben plantearse
16 opciones, a mí es que eso me aterroriza y eso que yo ya estoy pensionado; pero, o sea,
17 cómo le vamos a decir a la población nacional usted tiene que trabajar hasta los 68
18 años, o sea, es que no, eso no es viable”.

19 La directora Rodríguez Quesada externó: “La pregunta es si ese señor es el idóneo
20 para esta Junta, porque, obviamente estamos hablando de un mercado que nosotros
21 podemos dar ideas; pero, ya está muy regulado, entonces, quién es la persona, o sea,
22 no lo conozco y a la larga es un experto a nivel internacional; pero, en la charla que
23 nos dio don Edgar, él tiene las perspectivas de América y estudios que han hecho a
24 nivel de varios países. Entonces, pregunto: ¿es él la persona idónea para capacitarnos
25 a nosotros para qué? ¿Cuál sería el objetivo al final?, o sea, nosotros podemos saber
26 información y podemos decir; pero, qué tanto”.

27 El director Arias Porras externó: “Esa pregunta de doña Ana me lleva a otra pregunta
28 que, de repente, se pueden contestar juntas. ¿Reglamentariamente tenemos que
29 recibir una capacitación en este año?”.

30 La directora Rodríguez Quesada manifestó: “Sí, porque lo propusimos”.

31 El señor Vargas Aguilar indicó: “Pero, esta específica no es un tema reglamentario.
32 Esto lo presentó don Jaime como sugerencia y fue un acuerdo, esta; hay otras
33 capacitaciones que sí reglamentariamente hay que tomarlas”.

34 El director Arias Porras externó: “O.K., propongo modificar el acuerdo para ver si se
35 puede y si no que lo pasemos para el primer semestre del año entrante, es que estamos
36 verdaderamente enredados en este fin de año”.

37 El señor Vargas Aguilar señaló: “Vamos a ver, ahí quiero unir dos cosas, si me
38 permite, don José. Sí es bueno pasarlo, o sea, sí es necesario pasarlo al próximo año,
39 sobre todo para efectos de contratación y todo lo demás, eso lleva su tiempo. Qué es
40 el valor agregado de don Diego y que no es algo que encontremos aquí en Costa Rica
41 o cercano: él, desde una de sus unidades empresariales o sus unidades de negocio, ha
42 trabajado mucho en todo el tema de economía del comportamiento y promover la
43 parte de la pensión voluntaria y eso es uno de los puntos que están acá. Entonces, yo

1 creo que en el tanto nosotros como empresa nos hagamos expertos en cómo incidir
2 para que haya más ahorro voluntario, para que más las personas vayan a aportar, no
3 solo va a generar más negocios, sino que también puede ser que incidamos en
4 propuestas a la Superintendencia de Pensiones que, en palabras de ellos, están
5 abiertos a mejorar todo lo que tiene que ver con la pensión voluntaria. Y, además, y
6 ese es otro elemento, también está el renglón de los productos conexos y ese renglón
7 sigue estando abierto y entre más le pongamos, ya no lo dejemos abierto, sino que lo
8 empecemos a acotar con temas concretos. Ahí es donde yo sí veo un valor agregado de
9 él por encima de cualquier especialista que yo conozca, porque yo en algún momento
10 pensé que la charla que tuvimos con Edgar Robles, a raíz del 25 aniversario, podía
11 cumplir con el cierre del acuerdo; pero, en realidad fue una presentación general de
12 perspectivas, de qué se está viendo a nivel de pensiones; pero, dentro de todos los
13 pilares, y yo creo que podemos sacar el provecho importante, sobre todo si queremos
14 generar material para decir: *Vamos por aquí en tema voluntario, vamos por este lado*
15 *en todo el tema de productos conexos y demás*. Y revisando algunas agendas antiguas
16 de FIAP, que uno puede verlas en la página, siempre que se habla de temas
17 voluntarios o siempre que se habla en temas de otros productos conexos que él es el
18 referente para ello”.

19 El director Arias Porras preguntó: “¿Diego?”.

20 El señor Vargas Aguilar respondió: “Sí, señor. Y el otro tema es con lo reglamentario,
21 las capacitaciones reglamentarias”.

22 El director Arias Porras manifestó: “Perdón, se presentó en México un señor, que no
23 tengo aquí el nombre; pero, Yalile debe acordarse como se llama el señor, él es español
24 y les leo un segundo el resumen, porque esos eran los temas que tocó: cambios en los
25 centros de gravedad poblacional; mayor importancia de los grupos de edad avanzada,
26 ese más conocido; mayor diversidad en los grupos de edad más joven; las clases
27 medias en los mercados emergentes; acumulación de riqueza, él sostiene que hay un
28 cambio en los grupos que están acumulando riqueza, eso es importante; el nuevo
29 papel de las mujeres y cambios geopolíticos. Ese señor también nos podría servir”.

30 El señor Vargas Aguilar dijo: “Ah, bueno, si usted me...”.

31 El director Arias Porras apuntó: “Sí; pero, recurrió a Yalile para que te diga cómo se
32 llamaba el señor. Te voy a mandar una foto, porque sí les tome una foto a las
33 conclusiones y él quedó en la foto”.

34 La directora Rodríguez Quesada consultó: “¿De dónde es él?”.

35 El director Arias Porras contestó: “Español, él es español. Diego también”.

36 La directora Rodríguez Quesada mencionó: “España es un referente”.

37 El señor Vargas Aguilar comentó: “Y, don José, aprovechando el tema que hablaba de
38 las capacitaciones reglamentarias, hay tres capacitaciones reglamentarias que
39 quedan por cubrir este período. De hecho, hoy estaba agendada una en el tema de
40 Código de Conducta. Lo que pasa es que yo revisé la presentación y hablando con la
41 gente nuestra yo decía: *Bueno, meter una capacitación en el medio de temas*
42 *resolutivos y temas informativos*, ya ahí estamos hablando, usted, don Edgar y don
43 José, que son profesores, no va a ser lo mejor, ¿verdad? Y lo segundo, creo que podía

1 ser mejorable con algunos datos, con algunas estadísticas de la realidad de BN Vital.
2 Entonces, lo que yo les quería proponer era que podamos fijar una sesión
3 extraordinaria, de aquí a fin de año, donde podamos dar esas tres capacitaciones y yo
4 me comprometo a que las capacitaciones vengan en un formato que genere valor
5 agregado para ustedes, que no sea un tema que sea simplemente recibir una charla,
6 que sea repetitiva y que sea cansona, sino que les dé insumos, información relevante
7 de: *O.K., esto es lo que me dicen y esto es la realidad de BN Vital, vamos por acá.* Pero,
8 eso sería como definir una sesión extraordinaria para atender eso, y virtual podría
9 ser, aprovechando el cambio”.

10 El director Arias Porras indicó: "Sí, porque lo que se fija es una presencial".

El señor Vargas Aguilar expresó: "Exactamente".

12 El director Arias Porras acotó: “Bueno, las extraordinarias desde antes podían ser
13 virtuales. Entonces, ya estamos con los tres temas”.

14 La señora Vega Arias dijo: "Lo coordinamos".

15 Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) tener por presentado el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 30 de octubre del 2023. 2) Dejar sin efecto el acuerdo tomado en el artículo 8.º, numeral 2) sesión 535 del 15 de marzo del 2023, relativo a la reformulación del plan de capacitación dirigido a la Junta Directiva, correspondiente al período 2023, dado que perdió interés actual por lo avanzado del año. Es entendido que dicha reformulación deberá considerarse en el plan de formación 2024 para este órgano colegiado. Asimismo, modificar, en lo conducente, lo resuelto en el artículo 6.º, sesión 541 del 14 de junio del 2023, referente a que la Administración gestione una capacitación sobre el rumbo que se visualiza a nivel global en la industria de pensiones obligatorias y voluntarias, lo cual, en la medida de lo posible, será desarrollado por un experto internacional; lo anterior, en el sentido de que se valore su realización durante el primer semestre del 2024. 3) En virtud de lo propuesto por la Gerencia General, convocar a una sesión extraordinaria de la Junta Directiva, bajo la modalidad virtual, cuya fecha y hora se informará oportunamente, con el fin de que este órgano colegiado reciba las capacitaciones pendientes de carácter reglamentario establecidas en su plan de formación.

34 Comuníquese a Gerencia General.

(C.V.A.)

ARTÍCULO 20.º

39 El director señor José Manuel Arias Porras dijo: "Verificamos la grabación final de
40 audio y video".

41 La señora Vega Arias apuntó: "Se grabó sin problemas".

42 De seguido, se levantó la sesión.

(J.M.A.P)

1 A las doce horas con cinco minutos se levantó la sesión.

2

3

PRESIDENTE

SECRETARIO

MBA. José Manuel Arias Porras

4

5

MBA. Jaime Murillo Víquez